



COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

Expediente: COTAIP/600/2019

Folio PNT: 01138419

Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/897-01138419

CUENTA: Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, siendo las veinte horas con cincuenta y un minutos del día siete de junio de dos mil diecinueve, se recibió solicitud de información con número de folio **01138419**; por lo que acorde al marco normativo que rige en materia de Transparencia, en la entidad y este municipio, se procede a emitir el correspondiente acuerdo. -----**Conste.**

ACUERDO 

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE. -----

Vistos: la cuenta que antecede se acuerda: -----

PRIMERO. Vía electrónica, se recibió solicitud de información, bajo los siguientes términos: "**Solicito todos los informes que en el ejercicio de sus funciones haya elaborado el titular de la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**" ... (Sic). -----

SEGUNDO. El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

COORDINACIÓN DE
**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática. -----

TERCERO. Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, con fundamento en el artículo 137 de la ley de la materia, la solicitud de información que en el presente caso nos ocupa, para su atención se turnó a la Dirección de Administración, quien mediante oficio **CPYDT/669/2019**, informó: **"En relación a su petición le informo que esta coordinación elabora los informes mensuales y trimestrales en de las actividades realizada que se entregan al área administrativa de Secretaria Técnica de este H. Ayuntamiento, donde se encontró los siguientes informes mensuales: febrero, abril y mayo; del informe trimestral correspondientes a esta coordinación de los meses febrero-marzo, se entregó en el mes de marzo y debido a esto no aplica a reporte mensual sino se integra al reporte trimestral, por tanto esta coordinación ha realizado a la fecha 3 reportes mensuales y 1 trimestral. No omito mencionar que los informes mensuales y trimestrales se realizan mediante sistemas electrónicos y son entregados en formatos editables, puesto que son integrados en un informe general..."** ... (Sic). Respuesta que se remite en términos del oficio ante descrito, constante de una (01) foja útil y archivo electrónico (PDF) correspondiente a la información solicitada. Dependencia que acorde a sus obligaciones y atribuciones previstas en el artículo 244, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la parte

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

interesada; documental que queda a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex. -----

CUARTO. De igual forma hágasele saber al interesado que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2° piso, Col. Tabasco 2000, Código Postal 86035, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información. -----

QUINTO. En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 133, 138 y 139 de la Ley de la materia, notifíquese al solicitante vía electrónica por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además tórnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar. -----

SEXTO. Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante el M.D. Moisés Acosta García, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a uno de julio del año dos mil diecinueve. ----- Cúmplase.

Expediente: COTAIP/600/2019 Folio PNT: 01138419
Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/897-01138419



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Villahermosa, Tabasco 1 de julio de 2019

OFICIO N.- CPYDT/669/2019

Asunto: Envío Informes.

LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO

Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

PRESENTE

En seguimiento al oficio número COTAIP/2129/2019 de fecha 10 de junio del presente año, signado por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, mediante el cual solicita a través del folio PNT 01138419, relacionado con el expediente número COTAIP/600/2019, consistente en "Solicito todos los informes que en ejercicio de sus funciones haya elaborado el titular de la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" ... (sic).....

En relación a su petición le informo que esta coordinación elabora los informes mensuales y trimestrales en de las actividades realizada que se entregan al área administrativa de Secretaria Técnica de este H. Ayuntamiento, donde se encontró los siguientes informes mensuales: febrero, abril y mayo; del informe trimestral correspondientes a esta coordinación de los meses febrero-marzo, se entregó en el mes de marzo y debido a esto no aplica a reporte mensual sino se integra al reporte trimestral, por tanto esta coordinación ha realizado a la fecha 3 reportes mensuales y 1 trimestral.

No omito mencionar que los informes mensuales y trimestrales se realizan mediante sistemas electrónicos y son entregados en formatos editables, puesto que son integrados en un informe general.

Entrego de manera digital los informes antes mencionada.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 6º, 19, 20, 129, 137, 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente en el Estado de Tabasco, así como de las demás normatividades inherentes al asunto.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y aprovecho la oportunidad para mandarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO

Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico



C.c.p.c Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco. Para superior conocimiento. COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO. Boulevard Adolfo Ruiz Cortines s/n, Parque Tomás Garrido, Col. Jesús García. C.P. 86040, Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 315 40 31 www.villahermosa.gob.mx

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



CONCENTRADO MENSUAL

PARA: M. D. BABE SEGURA CÓRDOVA

SECRETARIO TECNICO

DE: C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO

COORDINADOR DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO

VILLAHERMOSA, TABASCO 28 DE FEBRERO 2019

ACTIVIDAD	DEL 1 AL 9	DEL 11 AL 16	DEL 18 AL 23	DEL 25 AL 28		TOTALES
COORDINACION DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO						
REUNIONES		4 ACCIONES	3 ACCIONES			7 ACCIONES
EVENTOS		2 ACCIONES	4 ACCIONES	6 ACCIONES		12 ACCIONES
DIFUSION		6 ACCIONES	6 ACCIONES	3 ACCIONES		15 ACCIONES
SUBCOORDINACION DE CENTRO HISTORICO						
EVENTOS		1 ACCION	5 ACCION	2 ACCIONES		8 ACCIONES
REUNIONES		3 ACCIONES	3 ACCIONES	1 ACCION		7 ACCIONES
DIFUSION		1 ACCION				1 ACCION
ATENCION A RESIDENTES Y VISITANTES		11 ACCIONES	14 ACCIONES	12 ACCIONES		37 ACCIONES
REGULACION DE VENDEDORES SEMIFIJOS Y AMBULANTAJE		440 ACCIONES	250 ACCIONES	70 ACCIONES		760 ACCIONES
MANTENIMIENTO BARRIDO Y LIMPIEZA		BARRIDO: 810,000 MTS ² Y 30,380.82 ML	BARRIDO: 810,000 MTS ² Y 35,444.50 ML	BARRIDO: 405,000 MTS ² Y 15.190.50 ML		BARRIDO: 2'025,000 MTS ² Y 81,015.82 ML
		LAVADO : 42 BANCAS, 63 JARDINERAS Y 200 ML DE ADOQUIN	LAVADO : 42 BANCAS, 63 JARDINERAS Y 200 ML DE ADOQUIN	LIMPIEZA DE 240 ML. DE DRENAJE PLUVIAL		LAVADO : 84 BANCAS, 63 JARDINERAS, 400 ML DE ADOQUIN Y 240 ML. DE DRENAJE P.
RECOLECCION DE BASURA		27.5 TONELADAS	26.5 TONELADAS	10.5 TONELADAS		64.5 TONELADAS
SUBCOORDINACION DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS						
CHAPEO		89,600 MTS ²	67,000 MTS ²	38,700 MTS ²		195,300 MTS ²
CHAPEO PARQUEROS FIJOS		46,525 MTS ²	46,525 MTS ²	46,525 MTS ²		139,575 MTS. ²
PODA Y DESHIERBE DE PLANTAS		2 ACCIONES	2 ACCIONES	1 ACCION		5 ACCIONES
ARBOLES ATENDIDOS		61 PIEZAS	70 PIEZAS	44 PIEZAS		175 PIEZAS
MANTENIMIENTO: ELECTRICO, HERRERIA Y LIMPIEZA		9 ACCIONES	11 ACCIONES	11 ACCIONES		31 ACCIONES
PIPAS DE RIEGO		20,000 LTS.	210,000 LTS.	50,000 LTS.		280,000 LITROS
RECOLECCION DE BASURA		87 TONELADAS	75 TONELADAS	60 TONELADAS		222 TONELADAS
REHABILITACION				1 ACCION		1 ACCION
UNIDAD DE ATENCION A ESPACIOS TRANSFERIDOS						

CHAPEO MANUAL		16,600 MTS. ²	16,600 MTS. ²	17,200 MTS. ²		50,400 MTS. ²
PODA Y DESHIERBE DE PLANTAS		1 ACCION				1 ACCION
RETIRO DE PLANTAS		1 ACCION				1 ACCION
BARRIDO Y ATAÑADO		300 ML.	500 ML.	2,000 MTS. ²		3 ACCIONES
CHAPEO CON TRACTOR		7,000 MTS. ²				7,000 MTS. ²
ARBOLES ATENDIDOS		6 PIEZAS	2 PIEZAS			8 PIEZAS
MANTENIMIENTO		9 ACCIONES	6 ACCIONES	4 ACCIONES		19 ACCIONES
RECOLECCION DE BASURA		26 TONELADAS	28 TONELADAS	11 TONELADAS		65 TONELADAS

Coordinación de Promoción y desarrollo turístico:

En lo que respecta a la promoción y desarrollo turístico se realizaron los siguientes trabajos.

COORDINACION DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Reuniones	7	acciones	Habitantes, expositores de 1 comunidad
Eventos	12	acciones	
Difusión en medios sociales	15	acciones	

De la misma manera, trabajamos para que el Centro Histórico luzca hermoso para que cuente con una imagen digna para los ciudadanos y visitantes, con los trabajos realizados. Ver cuadro.

SUBCOORDINACION DE CENTRO HISTORICO				
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA	
Reuniones	8	acciones		
Eventos	7	acciones		
Difusión en medios sociales	1	acción		
Atención a residentes y visitantes	37	acciones		
Regulación de vendedores semifijos y ambulante	760	acciones		
Mantenimiento	Barrido	2'025,000		mts. ²
		81,015.82		ml
	Lavado	84		piezas de bancas
		63		piezas de jardineras
		400		ml de adoquín
Limpieza	240	ml. de drenaje pluvial		
Recolección de basura	64.5	toneladas		

De igual forma, trabajamos para hacer de Centro un municipio limpio con una imagen urbana a la altura de los Villahermosinos, con los trabajos de limpieza en avenidas, parques, fuentes y monumentos. Ver cuadro.

SUBCOORDINACION DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Chapeo	195,300	mts. ²	Habitantes de 95 comunidades urbanas y rurales
Chapeo parqueros fijos	139,575	mts. ²	
Poda y deshierbe de plantas	5	acciones	
Arboles atendidos	175	piezas	
mantenimiento: eléctrico, herrería y limpieza	31	acciones	
pipas de riego	280,000	litros	
recolección de basura	222	toneladas	
rehabilitación	1	acción	

En el mismo sentido, trabajamos para ofrecer los espacios de entretenimiento en la ciudad capital limpios, con los trabajos de limpieza y mantenimiento. Ver cuadro.

UNIDAD DE ATENCION A ESPACIOS TRANSFERIDOS			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Chapeo manual	50,400	mts. ²	Habitantes de 22 comunidades urbanas
Poda y deshierbe de plantas	1	acción	
Retiro de plantas	1	acción	
Barrido y arañado	3	acciones	
Chapeo con tractor	7,000	mts. ²	
Arboles atendidos	8	piezas	
Mantenimiento	19	acciones	
Recolección de basura	65	toneladas	



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO



COORDINACION DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISCO

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico:

En lo que respecta a la promoción y desarrollo turístico se realizaron los siguientes trabajos.

COORDINACION DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Reuniones	20	acciones	Habitantes, expositores de 1 comunidad
Eventos	22	acciones	
Difusión en medios sociales	30	acciones	

De la misma manera, trabajamos para que el Centro Histórico luzca hermoso para que cuente con una imagen digna para los ciudadanos y visitantes, con los trabajos realizados. Ver cuadro.

SUBCOORDINACION DE CENTRO HISTORICO			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Reuniones	29	acciones	Habitantes, comerciantes y visitantes del centro histórico
Eventos	9	acciones	
Atención a residentes y visitantes	47	acciones	
Regulación de vendedores semifijos y ambulante	640	acciones	
Barrido	150,112	ml	
Limpieza	20	acciones	
Recolección de basura	103	toneladas	
Regulación de vehículos	5	acciones	
Rehabilitación	13	acciones	

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO



COORDINACION DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISCO

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

De igual forma, trabajamos para hacer de Centro un municipio limpio con una imagen urbana a la altura de los Villahermosinos, con los trabajos de limpieza en avenidas, parques, fuentes y monumentos. Ver cuadro.

SUBCOORDINACION DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Chapeo	307,500	mts. ²	Habitantes de 97 comunidades urbanas y rurales
Chapeo parqueros fijos	232,625	mts. ²	
Poda y deshierbe de plantas	14	acciones	
Arboles atendidos	252	piezas	
mantenimiento: eléctrico, herrería y limpieza	38	acciones	
pipas de riego	1'050,000	litros	
recolección de basura	355	toneladas	
rehabilitación	6	acción	

En el mismo sentido, trabajamos para ofrecer los espacios de entretenimiento en la ciudad capital limpios, con los trabajos de limpieza y mantenimiento. Ver cuadro.

UNIDAD DE ATENCION A ESPACIOS TRANSFERIDOS			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Chapeo manual	74,700	mts. ²	Habitantes de 21 comunidades urbanas
Poda y deshierbe de plantas	4	acción	
Barrido y arañado	5	acciones	
Arboles atendidos	3	piezas	
Chapeo con tractor	5	acciones	
Mantenimiento	19	acciones	
Recolección de basura	78	toneladas	

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



CONCENTRADO MENSUAL ABRIL 2019

PARA: M. D. BABE SEGURA CÓRDOVA

SECRETARIO TECNICO

DE: C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO

COORDINADOR DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO

VILLAHERMOSA, TABASCO 02 DE MAYO 2019

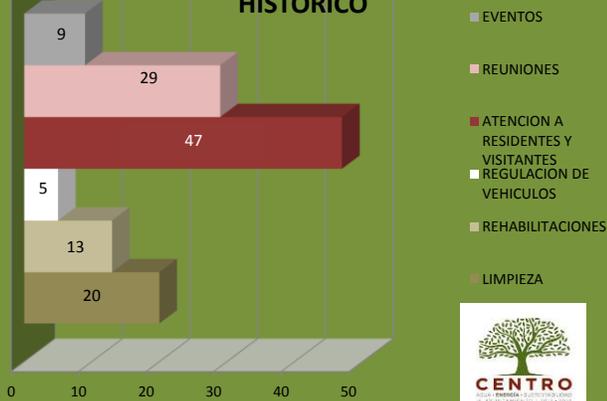
ACTIVIDAD	DEL 1 AL 4	DEL 05 AL 11	DEL 12 AL 18	DEL 19 AL 25	DEL 26 AL 30	TOTALES	
COORDINACION DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO							
REUNIONES	3	2	6	7	2	20	ACCIONES
EVENTOS	3	8	3	5	3	22	ACCIONES
DIFUSION	4	6	6	10	4	30	ACCIONES
SUBCOORDINACION DE CENTRO HISTORICO							
EVENTOS		2	2	1	4	9	ACCIONES
REUNIONES	6	7	6	7	3	29	ACCIONES
ATENCION A RESIDENTES Y VISITANTES	7	9	14	10	7	47	ACCIONES
REGULACION DE VENDEDORES SEMIFIJOS Y AMBULANTAJE	150	120	150	140	80	640	ACCIONES
BARRIDO	25,017.50	35,024.50	30,021	35,031.50	25,017.50	150,112	ML.
LIMPIEZA	3	3	6	5	3	20	ACCIONES
RECOLECCION DE BASURA	18.5	25.5	21	20.5	17.5	103	TONELADAS
RECOLECCION DE LODO DE REJILLAS PLUVIALES						0	TONELADAS
REGULACION DE MOTOCICLETAS Y VEHICULOS	1	1	1	2		5	ACCIONES
REHABILITACION		5	1	6	1	13	ACCIONES
SUBCOORDINACION DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS							
CHAPEO	64,500	88,000	55,500	53,000	46,500	307,500	MTS. ²
ARBOLES ATENDIDOS	32	41	39	80	60	252	PIEZAS
PODA Y DESHIERBE DE PLANTAS	1	4	2	3	4	14	ACCIONES
ELECTRICO	3	2	4			9	ACCIONES
HERRERIA	4	5			1	10	ACCIONES
LIMPIEZA	3	2		13	1	19	ACCIONES
RIEGO EN PIPAS	40,000	170,000	210,000	480,000	150,000	1,050,000	LITROS
RECOLECCION DE BASURA	54	93	64.5	83	60	355	TONELADAS
REHABILITACION	1	2	2		1	6	ACCIONES
CHAPEO PARQUEROS FIJOS	46,525	46,525	46,525	46,525	46,525	232,625	MTS. ²
CUADRILLAS DE PERSONAL COMISIONADAS			1			1	ACCIONES
UNIDAD DE ATENCION A ESPACIOS TRANSFERIDOS							
CHAPEO MANUAL	14,600	24,000	12,800	12,800	10,500	74,700	MTS. ²
CHAPEO TRACTOR	2	3				5	ACCIONES
ARBOLES ATENDIDOS		1			2	3	PIEZAS

PODA Y DESHIERBE DE PLANTAS		2	1	1		4	ACCIONES
BARRIDO Y ARAÑADO			2	2	1	5	ACCIONES
ELECTRICO	4	6	2	2	1	15	ACCIONES
LIMPIEZA	1	2			1	4	ACCIONES
RECOLECCION DE BASURA	12	22	15.5	15.5	13	78	TONELADAS
CHAPEO PARQUEROS FIJOS	51,680	51,680	51,680	51,680	51,680	258,400	MTS. ²
CUADRILLAS DE PERSONAL COMISIONADAS			6	8	2	16	ACCIONES

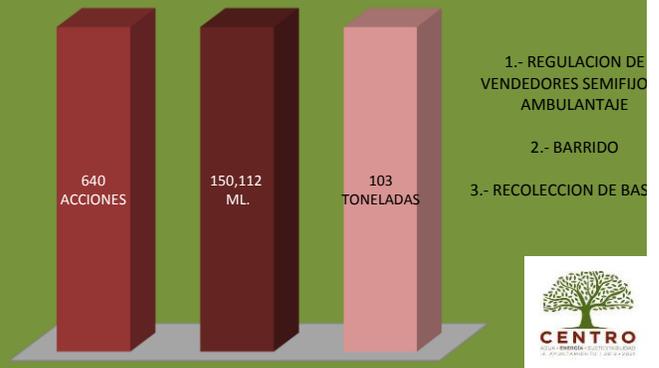
COORDINACION DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO



SUBCOORDINACION DE CENTRO HISTORICO



SUBCOORDINACION DE CENTRO HISTORICO



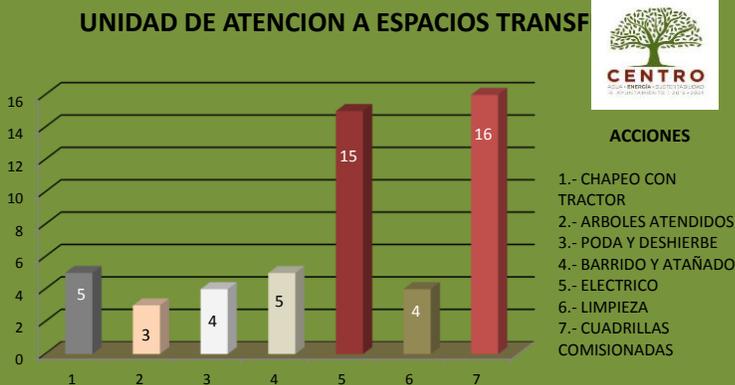
SUBCOORDINACION DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS



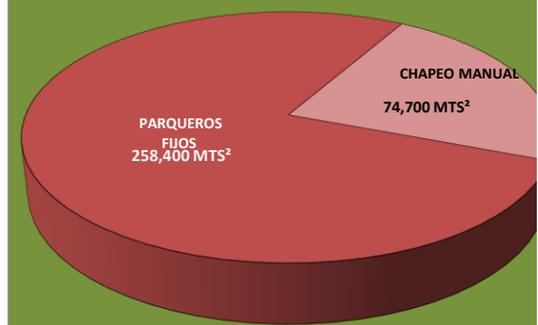
SUBCOORDINACION DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS



UNIDAD DE ATENCION A ESPACIOS TRANSFERIDOS



UNIDAD DE ATENCION A ESPACIOS TRANSFERIDOS



OS Y

SURA

S

RA

S





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO



COORDINACION DE PROMOCION Y
DESARROLLO TURISCO

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Informe Narrativo Mayo 2019

Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico:

En lo que respecta a la promoción y desarrollo turístico se realizaron los siguientes trabajos.

COORDINACION DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Reuniones	19	acciones	Habitantes, expositores de 1 comunidad
Eventos	11	acciones	
Difusión en medios sociales	28	acciones	

De la misma manera, trabajamos para que el Centro Histórico luzca hermoso para que cuente con una imagen digna para los ciudadanos y visitantes, con los trabajos realizados. Ver cuadro.

SUBCOORDINACION DE CENTRO HISTORICO			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Reuniones	8	acciones	Habitantes, comerciantes y visitantes del centro histórico
Eventos	7	acciones	
Atención a residentes y visitantes	70	acciones	
Regulación de vendedores semifijos y ambulante	714	acciones	
Barrido	151,073.5	ml	
Limpieza	25	acciones	
Recolección de basura	108	toneladas	
Regulación de vehículos	2	acciones	
Rehabilitación	4	acciones	

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO



COORDINACION DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISCO

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

De igual forma, trabajamos para hacer de Centro un municipio limpio con una imagen urbana a la altura de los Villahermosinos, con los trabajos de limpieza en avenidas, parques, fuentes y monumentos. Ver cuadro.

En el mismo sentido, trabajamos para ofrecer los espacios de entretenimiento en la

SUBCOORDINACION DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Chapeo	238,800	mts. ²	Habitantes de 93 comunidades urbanas y rurales
Chapeo parqueros fijos	186,000	mts. ²	
Poda y deshierbe de plantas	17	acciones	
Arboles atendidos	263	piezas	
mantenimiento: eléctrico, herrería y limpieza	20	acciones	
pipas de riego	1,610,000	litros	
recolección de basura	438	toneladas	
rehabilitación	1	acción	

ciudad capital limpios, con los trabajos de limpieza y mantenimiento. Ver cuadro.

UNIDAD DE ATENCION A ESPACIOS TRANSFERIDOS			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Chapeo manual	61,900	mts. ²	Habitantes de 19 comunidades urbanas y rurales
Chapeo parqueros fijos	206,720	mts. ²	
Poda y deshierbe de plantas	3	acción	
Arboles atendidos	19	piezas	
Holló para siembra de arboles	50	piezas	
Mantenimiento	63	acciones	
Recolección de basura	81	toneladas	



CONCENTRADO MENSUAL

PARA: M. D. BABE SEGURA CÓRDOVA

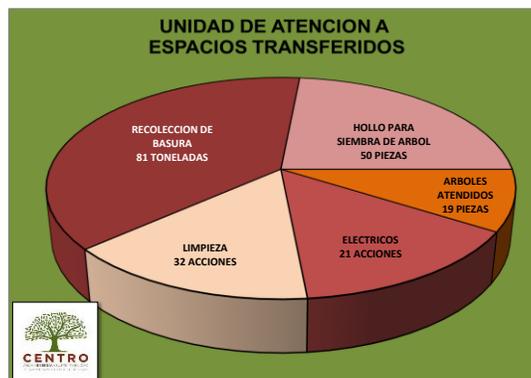
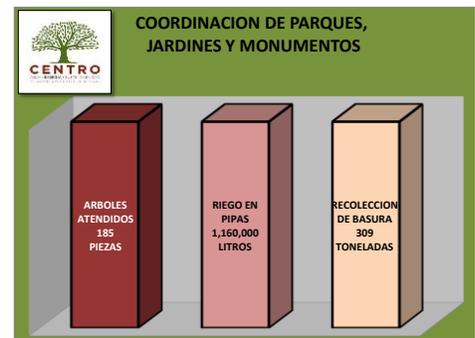
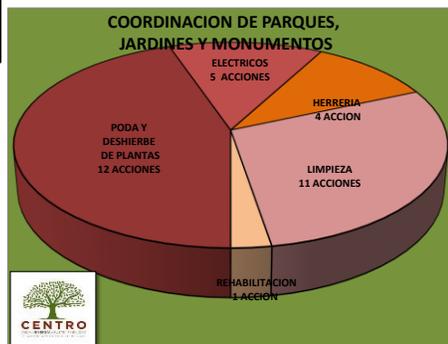
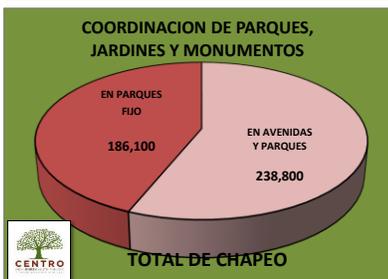
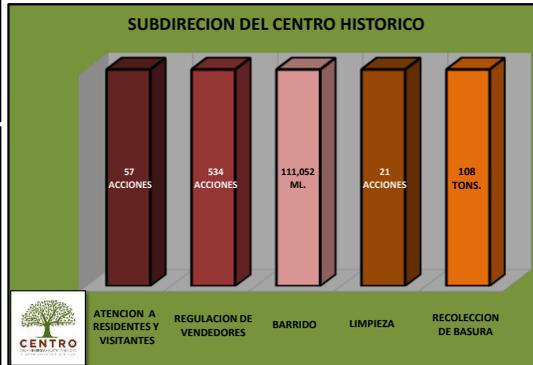
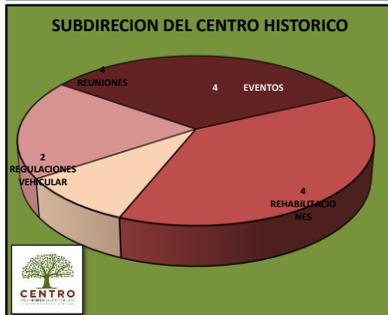
SECRETARIO TECNICO

DE: C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO

COORDINADOR DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO

VILLAHERMOSA, TABASCO 28 DE FEBRERO 2019

ACTIVIDAD	DEL 2 AL 9	DEL 10 AL 16	DEL 17 AL 23	DEL 24 AL 31		TOTALES	
COORDINACION DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO							
EVENTOS	7	2	1	1		11	ACCIONES
REUNIONES	3	3	5	8		19	ACCIONES
DIFUSION	9	6	6	7		28	ACCIONES
SUBCOORDINACION DE CENTRO HISTORICO							
EVENTOS	3	1		3		7	ACCIONES
REUNIONES	2	2		4		8	ACCIONES
ATENCION A RESIDENTES Y VISITANTES	22	26	9	13		70	ACCIONES
REGULACION DE VENDEDORES SEMIFIJOS Y AMBULANTAJE	232	142	160	180		714	ACCIONES
BARRIDO	41,017.5	35,017.5	35,017.5	40,021.0		151,073.5	ML
LIMPIEZA	7	6	8	4		25	ACCIONES
RECOLECCION DE BASURA	34.5	24.5	21.0	28.0		108.0	TONELADAS
RECOLECCION DE LODO DE REJILLAS PLUVIALES						0	TONELADAS
REGULACION DE MOTOCICLETAS Y VEHICULOS	1		1			2	ACCIONES
REHABILITACION	1	1	2			4	ACCIONES
SUBCOORDINACION DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS							
CHAPEO DE AVENIDAS, PARQUES Y AREAS VERDES	78,500	54,500	63,000	42,800		238,800	METROS ²
ARBOLES ATENDIDOS	34	59	92	78		263	PIEZAS
PODA Y DESHIERBE DE PLANTAS	2	6	4	5		17	ACCIONES
ELECTRICO		1	3	1		5	ACCIONES





CONCENTRADO TRIMESTRAL

ENERO-MARZO 2019

PARA: M. D. BABE SEGURA CÓRDOVA

SECRETARIO TECNICO

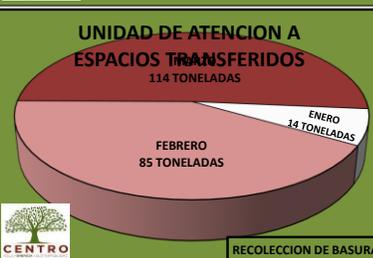
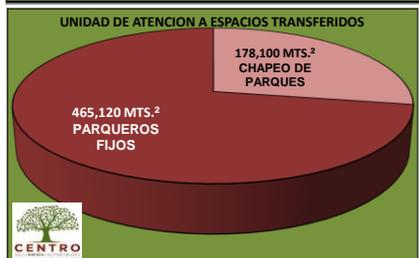
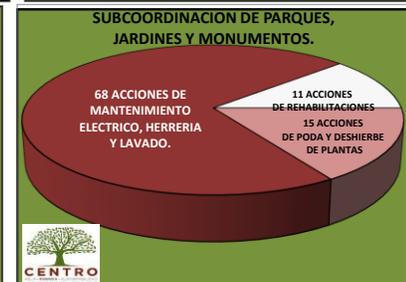
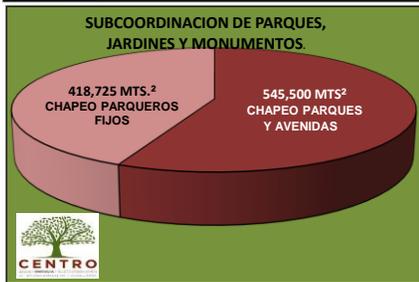
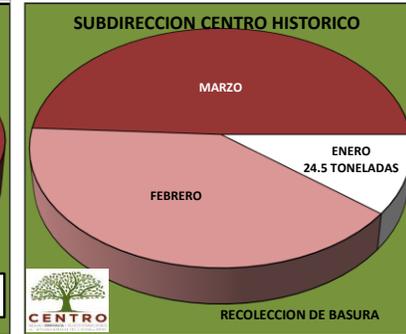
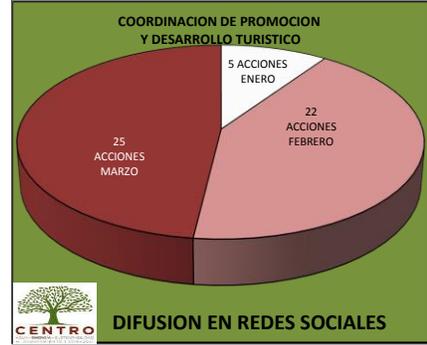
DE: C.SALVADOR MANRIQUEPRIEGO

COORDINADOR DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO

VILLAHERMOSA TABASCO A 27 DE MARZO DE 2019

ACTIVIDAD	25-31 ENERO	01-28 FEBRERO	01-31 MARZO		TOTALES
COORDINACION DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO					
EVENTOS	2	10	15		27 ACCIONES
REUNIONES	4	16	28		48 ACCIONES
DIFUSION	5	22	25		52 ACCIONES
SUBCOORDINACION DE CENTRO HISTORICO					
EVENTOS	2	8	8		18 ACCIONES
REUNIONES	4	9	14		27 ACCIONES
ATENCION A RESIDENTES Y VISITANTES	20	47	63		130 ACCIONES
REGULACION DE VENDEDORES SEMIFIJOS Y AMBULANTAJE	240	1,100	960		2,300 ACCIONES
MANTENIMIENTO BARRIDO	675,000 MTS ²	2'835,000 MTS ²	3'375,000 MTS ²		6'885,000 MTS ²
	35,024.5 ML.	116,460.32 ML	155,108 ML		306,593.82 ML
LIMPIEZA	1	2	11		14 ACCIONES
RECOLECCION DE BASURA	24.5	92	112.5		229 TONELADAS
RECOLECCION DE LODO DE REJILLAS PLUVIALES	1.5		1.5		3 TONELADAS
REGULACION DE MOTOCICLETAS Y VEHICULOS			29		29 ACCIONES
REHABILITACION	1		3		4 ACCIONES
SUBCOORDINACION DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS					
CHAPEO	62,400 MTS. ²	195,300 MTS. ²	287,800 MTS. ²		545,500 MTS. ²
ARBOLES ATENDIDOS	48	175	227		450 PIEZAS
PODA Y DESHIERBE DE PLANTAS	1	5	9		15 ACCIONES
MANTENIMIENTO: ELECTRICO, HERRERIA Y LIMPIEZA	6	31	31		68 ACCIONES

PIPAS DE RIEGO	140,000	280,000	430,000		850,000 LTS.
RECOLECCION DE BASURA	69	222	426		717 TONELADAS
REHABILITACION	3	1	7		11 ACCIONES
CHAPEO PARQUEROS FIJOS	46,525 MTS ²	186,100 MTS. ²	186,100 MTS ²		418,725 MTS ²
UNIDAD DE ATENCION A ESPACIOS TRANSFERIDOS					
CHAPEO MANUAL	20,200 MTS ²	65,900 MTS. ²	92,000 MTS ²		178,100 MTS ²
CHAPEO CON TRACTOR		2	9		11 ACCIONES
ARBOLES ATENDIDOS	3		13		16 PIEZAS
PODA Y DESHIERBE DE PLANTAS		1	2		3 ACCIONES
BARRIDO Y ATAÑADO	1	4	9		14 ACCIONES
MANTENIMIENTO	4	27	29		60 ACCIONES
RECOLECCION DE BASURA	14	85	104		203 TONELADAS
REHABILITACION		1	3		4 ACCIONES
CHAPEO PARQUEROS FIJOS	51,680 MTS ²	206,720 MTS ²	206,720 MTS ²		465,120 MTS ²



Coordinación de Promoción y desarrollo turístico:

Como parte de ingresos generados en el primer trimestre del 2019 por esta coordinación, se detallan a continuación.

Casa de la Tierra		
Enero 2019	Febrero 2019	Marzo 2019
67 Personas	289 Personas	180 Personas

En la Subcoordinación del Centro histórico, se lleva el cobro por concepto de pago de derechos de permisos de colocación de mesas y sillas en vía pública, al comercio con giro alimenticio.

Mesas y sillas		
Enero 2019	Febrero 2019	Marzo 2019
\$ 4,475.40	\$ 7,415.20	\$ 4,030.00

En los ingresos generados por concepto de permisos, de puestos de fijos y semi-fijos en parques y áreas verdes.

Coordinación de Promoción y desarrollo turístico:

En lo que respecta a la promoción y desarrollo turístico se realizaron los siguientes trabajos.

COORDINACION DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Reuniones	7	acciones	Habitantes, expositores de 1 comunidad
Eventos	12	acciones	
Difusión en medios sociales	15	acciones	

De la misma manera, trabajamos para que el Centro Histórico luzca hermoso para que cuente con una imagen digna para los ciudadanos y visitantes, con los trabajos realizados. Ver cuadro.

SUBCOORDINACION DE CENTRO HISTORICO				
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA	
Reuniones	8	acciones		
Eventos	7	acciones		
Difusión en medios sociales	1	acción		
Atención a residentes y visitantes	37	acciones		
Regulación de vendedores semifijos y ambulante	760	acciones		
Mantenimiento	Barrido	2'025,000		mts. ²
		81,015.82		ml
	Lavado	84		piezas de bancas
		63		piezas de jardineras
		400		ml de adoquín
Limpieza	240	ml. de drenaje pluvial		
Recolección de basura	64.5	toneladas		

De igual forma, trabajamos para hacer de Centro un municipio limpio con una imagen urbana a la altura de los Villahermosinos, con los trabajos de limpieza en avenidas, parques, fuentes y monumentos. Ver cuadro.

SUBCOORDINACION DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Chapeo	195,300	mts. ²	Habitantes de 95 comunidades urbanas y rurales
Chapeo parqueros fijos	139,575	mts. ²	
Poda y deshierbe de plantas	5	acciones	
Arboles atendidos	175	piezas	
mantenimiento: eléctrico, herrería y limpieza	31	acciones	
pipas de riego	280,000	litros	
recolección de basura	222	toneladas	
rehabilitación	1	acción	

En el mismo sentido, trabajamos para ofrecer los espacios de entretenimiento en la ciudad capital limpios, con los trabajos de limpieza y mantenimiento. Ver cuadro.

UNIDAD DE ATENCION A ESPACIOS TRANSFERIDOS			
ACTIVIDAD	ACCIONES/UNIDAD DE MEDIDA		POBLACION BENEFICIADA
Chapeo manual	50,400	mts. ²	Habitantes de 22 comunidades urbanas
Poda y deshierbe de plantas	1	acción	
Retiro de plantas	1	acción	
Barrido y arañado	3	acciones	
Chapeo con tractor	7,000	mts. ²	
Arboles atendidos	8	piezas	
Mantenimiento	19	acciones	
Recolección de basura	65	toneladas	